

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**23805** *Anuncio de formalización de contratos de: INSS-Dirección provincial de Granada. Objeto: Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución y posterior dirección de las obras de reforma del sistema de climatización y renovación de aire, cambio de sistema lumínico e instalación de placas fotovoltaicas en el edificio sede del INSS de Granada en el ejercicio 2022. Expediente: 18/VC-245/22.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Granada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1819001G.
- 1.3) Dirección: Restauradores, 1.
- 1.4) Localidad: Granada.
- 1.5) Provincia: Granada.
- 1.6) Código postal: 18006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES614.
- 1.9) Teléfono: 958181836.
- 1.10) Fax: 958132406.
- 1.11) Correo electrónico: [contratacion.inss-granada.buzon@seg-social.es](mailto:contratacion.inss-granada.buzon@seg-social.es)
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BXY4n850iS8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

4. Códigos CPV: 71242000 (Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES614.

6. Descripción de la licitación: Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución y posterior dirección de las obras de reforma del sistema de climatización y renovación de aire, cambio de sistema lumínico e instalación de placas fotovoltaicas en el edificio sede del INSS de Granada en el ejercicio 2022.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Criterio económico (Ponderación: 46.5%).
- 9.2) Punto 1 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.3) Punto 2 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.4) Punto 3 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.5) Punto 4 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral

- satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.6) Punto 5 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.7) Punto 6 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.8) Punto 7 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.9) Punto 8 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.10) Punto 9 de las medidas a valorar de la cláusula 4.3.A.2) del PCAP (Umbral satisfacción total 3 puntos) (Ponderación: 1.5%).
- 9.11) Desarrollo del programa de necesidades (9 puntos) cláusula 4.3.B.1.2.) (Ponderación: 9%).
- 9.12) Grado de desarrollo del presupuesto estimado de la obra (5 puntos) cláusula 4.3.B.1.3) Umbral de satisfacción epigrafe de 11,50 (8 en el 4.3.B.1.1 + 1,75 en 4.3.B.1.2 + 1,75 en 4.3.B.1.3) (Ponderación: 5%).
- 9.13) Programa de trabajo (3 puntos) cláusula 4.3.B.2) del PCAP (Umbral de satisfacción de al menos 1 punto) (Ponderación: 3%).
- 9.14) Solución técnica ofertada (23 puntos) cláusula 4.3.B.1.) apartado B.1.1.a) (Ponderación: 8.75%).
- 9.15) Solución técnica ofertada (23 puntos) cláusula 4.3.B.1.) apartado B.1.1.b) (Ponderación: 4.5%).
- 9.16) Solución técnica ofertada (23 puntos) cláusula 4.3.B.1.) apartado B.1.1.c) (Ponderación: 9.75%).
10. Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2022.
11. Ofertas recibidas:
- 11.1) Número de ofertas recibidas: 2.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 1.
- 11.5) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.
12. Adjudicatarios:
- 12.1) Nombre: Pedro Pablo Martinez Sanchez.
- 12.2) Número de identificación fiscal: 48434672F.
- 12.7) País: España.
13. Valor de las ofertas:
- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 46.047,15 euros.
- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 65.000,00 euros.
- 13.3) Valor de la oferta de menor coste: 46.047,15 euros.
18. Fecha de envío del anuncio: 21 de julio de 2022.

Granada, 21 de julio de 2022.- Director Provincial del INSS de Granada, Pablo García Ruiz.

ID: A220030682-1